

## Formato de la Posición Institucional<sup>1</sup>

<i>Dependencia: Secretaría de Educación Pública</i>	
<b>Clave del Pp:</b> U080'	<b>Denominación del Pp:</b> <i>Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación</i>
<b>Unidad Administrativa:</b>	<i>500 Subsecretaría de Educación Superior; 511 Dirección General de Educación Superior Universitaria; 600 Subsecretaría de Educación Media Superior y 700 Oficialía Mayor.</i>
<b>Nombre del Responsable de esta Unidad:</b>	<i>Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Dr. Salvador Malo Álvarez; Dra. Sylvia B. Ortega Salazar y Dra. Irma A. Gómez Cavazos</i>
<b>Tipo de Evaluación:</b>	<i>Ficha de Monitoreo y Evaluación</i>
<b>Año de la Evaluación:</b>	<i>2017-2018</i>

### 1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras a realizar por la dependencia o entidad

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
Recomendaciones	Revisar la pertinencia de que permanezca el Programa Construye T en el Programa	No aplica para la SEMS, tiene un ámbito de aplicación interinstitucional	
	Revisar y actualizar la definición y cuantificación de las poblaciones: potencial, objetivo y atendida, para que integre la información de todas las Unidades Responsables que operan el Programa	Factible	

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

## **2. Posición Institucional respecto de la evaluación**

Considerando que la ficha de monitoreo es un documento muy resumido para describir los resultados del programa, el esfuerzo que se realizó para reflejar a nivel general la operación y resultados del mismo fue muy importante y destacado.

## **3. Comentarios específicos**

### **3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

Se consideran adecuados, únicamente la primer recomendación esta fuera de las atribuciones de las Unidades Responsables que operan el Programa.

### **3.2 Sobre el proceso de la evaluación**

Dadas las características del tipo de evaluación, este se llevó de manera adecuada.

### **3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

Esta fue una evaluación de gabinete, por lo que el contacto con el equipo evaluador fue mínimo, si se considera la recepción de la información, análisis y entrega del informe, cumplió con los tiempos establecidos e hizo un análisis correcto del programa.

### **3.4 Sobre la institución coordinadora**

Se tuvo una buena coordinación ya que la comunicación estuvo abierta en todo momento y se contó siempre con la disposición y asesoría necesarias, cumpliéndose con los tiempos establecidos para la realización de la evaluación.